

Acta N° 1

Consejo de la Sociedad Civil - Defensoría Penal Pública

Sesión del 5 de enero de 2012

I. Asistentes

- Romina Zúñiga, Fundación Pro Bono
- Javiera Blanco, Fundación Paz Ciudadana
- Georgy Schubert, Defensor Nacional
- Ginette Joignant, Jefa Unidad de Comunicaciones DPP
- Francesca Poggi, Secretaria Ejecutiva Consejo
- Nicolás Espejo, Unicef
- Alberto Coddou, Universidad Diego Portales
- Fernando Martínez, CESC, Universidad De Chile
- Camila Chadwick, Jefa de Gabinete DPP

II. Presentación

- **Lineamientos de Gestión 2012**

Georgy Schubert Resume los lineamientos generales de la Defensoría Penal Pública, en el marco del proceso de instalación de la nueva dirección, dando a conocer la conformación de cada departamento y unidades. Destaca 3 ideas fuerza:

- 1.- Defensa de los grupos vulnerables (Adolescentes, Indígenas, Condenados, Discapacitados, Migrantes y Extranjeros).
- 2.- Mejoramiento de la calidad de la Defensa a través de auditorías externas y cumplimiento de estándares.
- 3.- Difusión Proyecto Inocentes, como deuda del sistema de justicia penal y de los errores judiciales.

III. Intervenciones

Javiera Blanco: muestra preocupación por la poca presencia de la DPP en el debate público, especialmente en los temas que se refieren a políticas en materia de seguridad como la Ley N°18.216. También manifiesta la necesidad de que la DPP defienda los proyectos de reinserción social a través del Consejo de Reforma Penitenciaria.

Fernando Martínez: coincide con Javiera Blanco en que la DPP debe tener más presencia en el debate público, más allá de “casos” puntuales que interesen a la opinión pública, es decir, un discurso que tenga incidencia en reformas pendientes, como la Reforma al Código Penal.

Nicolás Espejo: plantea que uno de los principales desafíos de la DPP es lograr posicionarla sin alinearla políticamente. Propone que la DPP sistematice cuáles serán los temas en que comunicacionalmente entrará en el debate público y cuáles serán aquellos donde la DPP apoyará a las organizaciones que forman parte de este consejo y otras.

Al mismo tiempo, **Nicolás Espejo**, propone que la DPP tenga una estrategia comunicacional propia y que tenga una agenda reactiva y propositiva en torno al debate legislativo en coordinación con las organizaciones de la sociedad civil.

Romina Zúñiga: planteó la necesidad de que la Defensoría tenga mayor presencia en terreno, que realice charlas a lo largo de Chile, especialmente en el tema de Responsabilidad Juvenil.

Alberto Coddou, señaló la importancia de que la Defensoría tenga presencia en las comisarías durante las marchas estudiantiles y manifestaciones masivas. Al respecto comentó que la DPP debería levantar datos sobre la violencia policial y hacer acciones sobre a la regulación del uso de la fuerza policial y ver con qué estrategia abordar este tema durante el 2012.

IV. Acuerdos

Se acordó que en la próxima reunión, a realizarse a fines de marzo de 2012, la DPP envíe una pauta de temas en los cuáles quiere que el Consejo los apoye para su discusión en conjunto.

Se acordó, que la DPP trabajará una estrategia comunicacional para ver en qué temas va a ser protagonista y en cuáles requiere del apoyo del Consejo. Al mismo tiempo, el Consejo acordó enviar los temas que les preocupan para la reunión.

Se acordó que el Consejo sesione trimestralmente, sin perjuicio que existan temas relevantes por lo cual sea necesario convocar a reuniones extraordinarias.